



LA SEÑORA

DOÑA AQUILINA LOPEZ LOPEZ

FALLECIÓ EN EL BALNEARIO DE ALHAMA DE ARAGÓN

el 23 de Abril de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el día 23 del corriente hasta las 9 y media de la mañana, en que se celebrará la de «Requiem», serán aplicadas por el alma de la finada.

Su afligido esposo D. Federico Coromina Pujol, sus hijos, hermanos, madre, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma.

La produccion de naranjas.

Vamos á entrar en la época de la recolección y venta de la naranja, de ese sabroso fruto muy estimado en los mercados extranjeros y que constituye uno de los principales productos de nuestra exportación.

Conocer uno de los mejores puntos de esa producción, la cantidad que se envía al consumo exterior y las oscilaciones que ha presentado la oferta en los últimos años, son noticias que estimamos de utilidad para toda la costa de Levante donde se recolecta naranja.

En Valencia, ha prosperado desde remotos tiempos el cultivo de tan preciada fruta, favorecida por la bondad de aquel clima y por su excelente suelo. Todas las plantaciones se mantienen allí siempre lozanas merced á un bien entendido sistema de canalización.

El distrito que se extiende al Sur de Valencia por toda la llanura que termina en Játiva, produce la clase ó fruto más delicado, mientras que el situado más al Norte, en la llanura de Castellón de la Plana, da un producto más resistente. El resultado de una cosecha media asciende á 3 millones de cajas. El fruto que se destina á la exportación se clasifica por tamaños y peso, no sin ejecutar antes la operación de envolver cada naranja en papel de seda, de bastante resistencia, para exportarla al extranjero. Únicamente las partidas que van destinadas á París se envuelven en papel común delgado, de fabricación valenciana, para demostrar la legitimidad de su procedencia.

En nuestra costa tal vez no hay bastante esmero en producir el fruto de buen sabor, fino de piel y de tamaño regular. Se subordina el cultivo á la cantidad, más bien que á la calidad.

Con respecto á la exportación se tiene también bastante abandonada, esperando los labradores á que vayan á las huertas los comerciantes extranjeros á comprarla y llevársela.

Los envíos se hacen también con menos cuidado que en la región de Valencia. Hemos presenciado llevar carros enteros de naranja, ni más ni menos que si se tratara de un mineral, exceptuando algunos productores. No se colocan en cajas, ni se envuelve cada naranja para evitar que el contacto las ponga malas, ó que si una se pudre comunique la podredumbre á las demás. De ahí la menor estimación que ellas tienen, y que aún las de localidades que gozan fama de producir naranjas de inmejorable calidad, se destinan por lo regular al consumo interior.

En Valencia la exportación de naranja durante los últimos doce años ha sido la siguiente:

Años	Unas
1876-77,	unas 800,000.
> 1877-78,	unas 1.045,000.
> 1878-79,	unas 1.066,000.
> 1879-80,	unas 1.200,000.
> 1880-81,	unas 1.114,000.
> 1881-82,	unas 1.600,000.
> 1882-83,	unas 2.000,000.
> 1883-84,	unas 2.100,000.
> 1884-85,	unas 2.500,000.
> 1885-86,	unas 2.000,000.
> 1886-87,	unas 2.000,000.
> 1887-88,	unas 1.500,000.

El descenso que sufrió la exportación en el ejercicio de 1886-87 recae principalmente sobre América, y el del año 1887-88 ha de atribuirse principalmente á la poda extraordinaria que se practicó en los árboles que habían sufrido con las heladas del año anterior.

En el último quinquenio el comercio de este fruto ha ocasionado más bien pérdidas que ga-

nancias al comercio, siendo responsables casi exclusivamente de tales perjuicios los mismos negociantes.

Antes de la expresada fecha la exportación de dicho producto se hallaba en manos de un corto número de comerciantes que, ó hacían pequeños anticipos á los labradores ó les suministraban únicamente el papel de seda para envolturas, y los productores daban no pocas veces el producto á la consignación, á pesar de la cual se tenía la seguridad de que entregarían buenas mercancías más efecto de la excesiva competencia de las casas exportadoras que, ó se contentaban con una comisión insignificante, ó hacían grandes anticipos á los cultivadores á fin de perjudicarse unas á otras, muchas casas extranjeras, teniendo en cuenta los riesgos y pérdidas á que es ocasionado este tráfico, han tratado de resarcir sus daños con retenciones de dinero y otros ardidés en perjuicio de los plantadores, que á su vez han correspondido á esta guerra de mala ley, entregando mala mercancía.

A causa de estas mútuas disensiones se exige hoy adelante el precio de una caja.

Efecto del crecimiento que van tomando las plantaciones de naranjas en la Florida, es ya bastante reducida la demanda de los Estados Unidos; en cambio se mantiene el consumo en Inglaterra y aumenta el de Alemania, puesto que salen para Hamburgo cerca de 150,000 cajas anualmente.

Nuestros agricultores deben perfeccionar los medios de cultivo y si han podido dar ya con los remedios de las enfermedades que atacaban á los naranjos, pueden y deben esmerarse en producir excelente calidad de frutos, cuidando tanto ó más que el mercado interior, la exportación al extranjero.

Notas eléctricas.

La fuerza de corriente necesaria para enviar un despacho telegráfico por el cable, al través del Atlántico, se produce por una batería de 30 volts.

—La mayor distancia á que se puede hablar por teléfono en la actualidad, es de 750 millas desde Portland, Estado de Maine, hasta Nueva York.

—La mayor velocidad que se obtiene en un tren movido por fuerza eléctrica, es una milla por minuto y de 20 millas por hora en los tranvías eléctricos.

—En la actualidad pasan de cien mil millas los cables sub-marinos que hay en explotación. Puestos en línea, pueden dar 4 veces la vuelta al mundo por la línea Ecuatorial.

—El mayor motor eléctrico que se ha construido hasta ahora, es de 75 caballos de potencia. En la actualidad se construye uno en Inglaterra, cuya fuerza efectiva será de 100 caballos.

—La manera de conocer el punto en que un cable se ha roto, es cargar de electricidad el cable hasta el punto de su rotura y por la fuerza empleada en esta carga, se conoce la distancia á que se ha efectuado la rotura.

—En los Estados Unidos, existen actualmente, más de un millón de millas de alambres telegráficos, lo suficiente para dar la vuelta al mundo 40 veces.

—Por el sistema cuadruple se envían á la vez por un mismo hilo ó alambre telegráfico 4 despachos.

—Los despachos telegráficos de un tren en movimiento, se envían por medio del circuito establecido sobre la cubierta del carro por donde la corriente de inducción pasa al alambre que queda á lo largo del carril.

—La mayor distancia á que se envían los cables telegráficos, es la que media entre la Nueva Zelandia y la Colombia Británica.

—Pasan de 170.000 millas los alambres de los te-

léfonos en los Estados Unidos, al través de los cuales se envían diariamente más de 1.060.000 palabras, y los teléfonos en uso pasan de 300.000.

—El mayor foco de luz eléctrica de arco voltaico, es el del faro Houshthlon en Dinamarca, cuya fuerza luminosa, es de 2.000.000 de bugias.

—Hay en los Estados Unidos más de 250.000 personas dedicadas á la industria eléctrica.

—Un despacho eléctrico enviado desde San Francisco de California á Hong Kong, por la vía de Nueva York, Canso, Penzance, Aden, Bombay, Madras, Penang y Singapur, solo tarda 15 minutos.

—El telegrafista más diestro, solo puede enviar en un minuto 42 palabras por el sistema Morse.

—El buque de guerra, *Chicago*, de los Estados Unidos, es el que está dotado de la mejor instalación eléctrica y con todas las aplicaciones posibles.

—El costo por término medio de la instalación de un cable submarino, se calcula que no baja de 31,000 por milla.

—La fuerza de corriente eléctrica suficiente para matar á una persona es de 500 volts, pero depende mucho de las condiciones físicas del individuo.

Aplicacion de la electricidad.

Se ha observado que la electricidad es un remedio eficaz para destruir gran parte de los insectos que tanto daño hacen en los vegetales. Parece que con motivo de haberse establecido en un punto de Alemania, algunos focos de luz eléctrica, se observó que allí iban á morir gran número de mariposas atraídas por la intensidad luminosa. Se dice que dichas mariposas revolotean alrededor de las lámparas, las cuales una vez rendidas por la fatiga, sino perecen en las llamas van á posarse en los árboles próximos donde mueren de fatiga. El observador propone que con algunos focos de luz muy intensos, establecidos en los campos, podría limpiarse de orugas los vegetales, especialmente los viñedos.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El día.

Día de fiesta y día sin impresiones políticas de ningún género.

Los únicos concurrentes, muy escasos por cierto, en el salón de conferencias solo se han ocupado de cosas antiguas.

Las dificultades con que tropieza la combinación de gobernadores, puestos que unos tras otros todos los candidatos van quedando fuera de combate, habiendo alguno de ellos que convencido de estar inutilizado para obtener este puesto ó otro análogo abandona las filas de la fusión para unirse á la minoría autonomista, al decir de las gentes.

Sin embargo el gobierno se vé en la precisión de resolver este asunto y tiene que pensar ya en la designación de nuevos candidatos.

Pretextos.

El fracaso de la mencionada combinación sirve de pretexto actualmente para anunciar el planteamiento de la crisis, despues de haberse abandonado como cosa pasada en cuenta la de los créditos de Marina.

Hay quien afirma que las revelaciones hechas por el ex-gobernador de Valencia y el fracaso de la última combinación de gobernadores obligarán al ministro de la Gobernación á salir del gabinete; pero conviene no olvidar que los deseos de las oposiciones no siempre se cumplen y también que solo hace tres meses que el Sr. Sagasta hizo la renovación del ministerio y que en el seno del mismo no hay cuestiones de esencia que

WERTHER.

NOVELA DE GOETHE.

112

LA CUERDA DE AHORCADO.

El tío Tardij estaba furioso.

—Vaya—le dijo su sobrino—abráceme usted, tío mío; seguireis siendo el mayor de los célibes; la hija del general se ha casado despues que murió su padre. ¡Qué queréis! temió quedarse para vestir imágenes. ¡Como la habíais abandonado!

El tío suspiró.

—¿Y tu—dijo este—eres feliz? ¡Oh! si ¡muy feliz!

—Es muy posible—contestó Mauricio mirando á Clara.

—¿Como tienes tanta suerte?—murmuró el tío Tardij.

—Esta os lo podrá decir—dijo Mauricio sacando de su bolsillo una cuerda de cáñamo.—Poseo un talisman que dá la felicidad; la cuerda de un ahorcado. ¡Pobre milord!

FIN DE LA NOVELA.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL». 109

irá casa del banquero de Nanheim, al que confíe mis fondos cuando llegué aquí.

Allí es donde me he enterado de todo. Yo he pensado que el tío, como buen pariente y hombre de bello corazón, habrá entregado los doscientos mil francos haciéndolos poner á nombre de Mauricio Parenty. Es la misma suma que yo había fijado, y es muy verosímil lo que he imaginado; los dos se habrán puesto de acuerdo. Yo no deseo más que casar bien á mi hija. Una vez cumplidas las condiciones, yo os pediré á otro cualquiera. He hablado con ella del asunto y he sabido que os ama desde que ocurrió cierta aventura; un verdadero enredo, que aun no he llegado á comprender bien. No me mireis mas de ese modo, ya que Clara vá á ser vuestra esposa. Lo dicho; aquí teneis mi mano, querido yerno.

El tío y el sobrino abrieron unos ojos enormes. No comprendían nada de aquel discurso.

—¿Cómo?—dijo el tío—¿Dar yo doscientos mil francos por él en casa de vuestro banquero? ¡Nunca!

—¿Es posible?—exclamó Mauricio estupefacto—¿Quién ha dado doscientos mil francos á mi nombre? ¿Quién será, Dios mío?

—Eso no lo sé; pero sí que he visto vuestra cuenta corriente y su activo en la casa de comercio de aquellos señores, donde fuís-

necesiten llevar las cosas al extremo, además de que la cesantía del Sr. Fiol, puede considerarse como un acto que rehabilite al Sr. Capdepon, si acaso lo necesitara.

Cuestión Benomar.

Del asunto Benomar algo aunque poco se ha hablado con motivo del debate que ayer se sostuvo en el Congreso.

Y mal que pese a la intervención de los señores Silveira y Cánovas, cuyo talento nadie puede poner en duda, la opinión pública ha afirmado su juicio de que en el asunto existe algo anormal que puede llamarse delito ó falta, porque su especificación pertenece a los tribunales de justicia, y que si de algo ha pecado el gobierno es de apresuramiento, pues ahora los más le acusan por el indulto de haber querido salvar a un personaje con detrimento de la masa común, cuando debiera haberse pronunciado sentencia para que el interesado no se apresure en el extranjero a manifestar que altas influencias han detenido el proceso en beneficio suyo, cuando en realidad no es más que un indultado y todo indulto supone la existencia de algo penable por las leyes.

Contribuciones directas.

Los buenos principios de la ciencia económica han aconsejado siempre como desideratum la imposición de contribuciones directas y á ser posible una y única.

Así es que todo tiende á la desaparición de los tributos indirectos que frecuentemente vienen á gravar sobre las clases menos elevadas.

Esto es lo que ocurre con la contribución de consumos que al imponerse sobre las materias de primera necesidad perjudica á las clases más necesitadas.

Anoche, por otra parte, presencié la corte un espectáculo indigno de una capital culta.

A la sombra de ese tributo ha nacido una industria que tiene su organización completa con el nombre de matuteros.

Puede decirse que las afueras de Madrid están habitadas por una población que se vería en un aprieto si tuviera que justificar su manera de vivir, porque su industria es el matute.

Y anoche para introducir el contrabando apagaron los faroles de una zona de las afueras, librando en las tinieblas de la noche un combate con los vigilantes de consumos y los agentes de orden público, con su correspondiente número de heridos de una y otra parte.

Muchas instancias se han dirigido al gobierno para que desaparezca esa tributación, impropia y ocasionada á la ocultación y al contrabando, sino de la que se libre por regla general la industria y el comercio que purifican al consumidor en cosas de sus intereses. Una capitación directa resolverán el problema de mejor manera que el actual orden de cosas.

Resumen.

He aquí á lo que ha quedado reducido hoy el día político.

La deserción en los círculos ha sido general, puesto que, aunque nublado el día, la tarde más convida al solaz del espíritu que á la avidez de la política.

No ha dado juego tampoco el accidente del viaje del infante D. Antonio y hoy por hoy solo pudiera hablarse de la escaramuza parlamentaria sostenida ayer en el Senado entre los Sr. Bosch y el Sr. Pavia y Pavia, como presidente accidental de la mesa, pero ha quedado reducida á una tempestad en un vaso de agua.

Tampoco, aunque destinada á preguntar la sesión de ayer en el Congreso ha ofrecido interés alguno fuera del que menciono en el comienzo de esta carta.

Pas de nouvelles, bonnes nouvelles, dirán los ministeriales allá en el fuero interno de su conciencia.

Suyo affmo.— M.

Madrid 20 de Abril de 1890.

Estadística.

Tomamos de *La Gaceta Española* de Londres: «En 1888 la gran Bretaña exportó del Brasil productos por valor de L.5185,000 ó importó en

aquella República géneros por valor de L6,250,000.

—El Imperio Británico tiene una extensión de unas 10.000,000 de millas cuadradas y una población de más de 300.000,000 de almas. Esto es tres veces mas grande y cinco veces mas poblada que los Estados-Unidos de América.

—En 1851 la población de blancos de Australia sobia solamente á 240,000 almas con un comercio anual de L6,000,000. Al concluir el 1888 su población llegaba á 3,678,046, y los ingresos á L27,240,565. Los trabajos públicos en toda la colonia se calcula ascendían en 1888 á L175,000,000, la riqueza individual á L1,015,000,000, y la de los Bancos á L148,209,538. Este sin incluir el valor de los terrenos no alienados todavía.

—El tráfico de carbon en el ferro-carril de London y North-Western representa 20,000,000 de toneladas sobre un tráfico total de 36,000,000 de toneladas. La proporción del ferro-carril del Great Western es de 15,000,000 de toneladas sobre 25,000,000 de toneladas. En el ferro-carril del North-Eastern, que es principalmente una línea de tráfico de carbon la proporción es de 24,000,000 de toneladas sobre 29,000,000 de toneladas. En la línea férrea de Taff Vale, que es exclusivamente un tráfico de carbon, este sube á 10,000,000 de toneladas sobre 11,000,000 de toneladas de tráfico.

—Un 40 por ciento de las importaciones de Inglaterra consisten en productos alimenticios, y un 35 por ciento de materia cruda de varias clases para el uso directo ó indirecto de las fábricas, parte para el consumo interior, y la mayor parte para la exportación de artículos manufacturados. Mas de 60 por ciento de la materia cruda consiste principalmente en algodón y lana en rama que se manufacturan en materiales textiles para la exportación á todas las partes del globo. Casi una mitad de las exportaciones de productos consiste en género manufacturado de la primera materia en diversos grados de fabricación. Los géneros de algodón y cañamos suben á menos de una tercera parte de las exportaciones totales, mientras que los metales en varias formas de fabricación—incluso maquinaria—suben á menos de una cuarta parte. El carbon forma una diez séptima parte de las exportaciones de los productos de la nación.

—En los últimos 30 años han perecido en la costa de Inglaterra á consecuencia de naufragios 24.402 personas; y á no ser por la Sociedad Nacional de Botes salva-vidas la pérdida hubiera sido mucho más, pues estos han salvado 24.580 personas, ó 178 más del total perdido.

—Se asegura que la leche de vaca contiene 19.520 bacteria por cada centímetro cúbico, estas á una temperatura de 25 grados C. aumentan en 21 horas á 200.000.000 por centímetro cúbico.

—Se calcula que las máquinas de vapor en todo el mundo suben á una fuerza de 10.000.000 de caballos, que consumen en término medio 12.000 toneladas de carbon en cada hora; la fabricación de gas 10.000 toneladas por hora, las máquinas de gas 4.500 toneladas; las fundiciones de hierro 5.000 toneladas y la de otros metales, 4.000 toneladas por hora, otras fabricas 5.000 toneladas, caloríferos domésticos 10.000 toneladas por hora; todo este consumo de carbon sube á 50.000 toneladas por hora. De otro lado la producción de carbon en el mundo se eleva á 550 ó 600 millones de toneladas anualmente, esto es, cerca de 65.000 toneladas por cada hora.»

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Necesitaríamos llenar varios volúmenes de las dimensiones del *Herald* de Nueva York, impresos en caracteres muy compactos y sin desperdiciar un solo espacio, para dar cuenta detallada de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, el lunes próximo pasado. Pero como quiera que esta penosísima tarea había de ocuparnos demasiado tiempo, y este es oro, como dice el adagio inglés, renunciamos con mucho gusto á tan colosal proyecto, que al fin y á la pos-

tre había de resultar tan inútil, como laborioso, por desgracia.

Tres horas ó más invirtieron nuestros ediles en derrochar elocuencia y en discutir cuestiones de escaso interés para el vecindario, y gracias á las oportunísimas indicaciones del Sr. Acosta (D. José) que muy discretamente advirtió á los oradores que aquel recinto no era un Ateneo y que allí solo se iba á hacer administración, no se prolongó la oratoria hasta la pascua ó *aínda mais*.

La sesión.

Celebróse esta bajo la presidencia del señor Acosta y con asistencia de los Sres Toro, Espinosa, Langle, Rodríguez, Jover, Bustos, Acosta, Paniagua, Tovar, Iribarne, Villaspesa, Veragua y Almansa.

Leida el acta de la anterior, que fué aprobada, pidió la palabra el Sr. Iribarne y dijo que le habían encargado de hacer algunas manifestaciones ante la Corporación, sobre el asunto de la carne, que tanto preocupa estos días, y que en su consecuencia, iba á cumplir un deber de amistad á la vez que de conciencia, por cuanto se trataba de dar lectura á la escritura de constitución de Sociedad otorgada por los carniceros y marchantes, á quienes se le consideraba *Con-fabulados* mediante este contrato, para que después de conocido por la corporación, pueda juzgarse con fundamento, de lo que en verdad existe.

El Sr. Villaspesa hace uso de la palabra para negar el derecho que invoca el Sr. Iribarne para dar lectura á tal documento, puesto que el asunto está *sub-judice* y sobre él no debe tratarse, máxime cuando la escritura de referencia es uno de los documentos que formaron parte del sumario secreto, instruido por el Sr. Juez.

El Sr. Iribarne insiste en su petición, manifestando que no á dar cuenta de ningún secreto del sumario, ni á descubrir actuaciones del juzgado, sino á leer un documento público que conviene conozca la corporación, por cuanto en la sesión anterior se habló del mismo, pero sin dárlo á conocer y en su consecuencia, que solicita se le autorice para leerlo. Interviene el Sr. Espinosa adhiriéndose á lo solicitado por el Sr. Iribarne, y el Sr. Acosta (D. José) dice que está en su derecho este, al pedir la lectura del documento en cuestión.

Acto seguido el Sr. Iribarne lee una por una las cláusulas de tan famosa escritura, otorgada ante la fé del Notario público de Almería D. José María León y en la que simplemente se estipulan las bases de constitución de una sociedad legal, dedicada á la compra-venta de ganados, con destino al abastecimiento de la población, documento que en manera alguna contiene estipulaciones ilícitas y que está redactado correctamente.

Al terminar llama la atención el Sr. Iribarne sobre dicho documento, manifestando que cree que se ha constituido una sociedad legal, y que no hay motivos para suponer otra cosa.

El Sr. Villaspesa dice que viene torturando su imaginación acerca del pensamiento que habrá guiado al Sr. Iribarne á dar lectura de la escritura otorgada por los carniceros y marchantes; que si este ha sido dar un solemne *mentis* á lo que expuso él en la anterior sesión, rechazaría en sesión secreta tal idea, que no cree por tratarse del Sr. Iribarne, con quien le unen lazos de amistad.

Pero que si el objeto ha sido restablecer la verdad de los hechos, se vá á permitir dar un consejo al Sr. Iribarne: la mujer del Cesar no debe solo parecer buena, sino serlo.

El Sr. Presidente llama la atención del señor Villaspesa y le ruega no se dirija en lo sucesivo á un solo concejal, sino á la corporación.

El Sr. Villaspesa rectifica sobre este extremo y continua manifestando, que debe tenerse muy en cuenta que él no había leído esa escritura antes de hacer su denuncia, pues el documento en cuestión, aunque es un documento público, se guarda en los archivos de la notaría, y es secre-

to para todos los que no tienen que ver directamente nada con el mismo.

Dice, que en la sesión anterior había él manifestado, que en virtud de ciertas noticias expuestas por el Sr. Espinosa sin datos ciertos para formular denuncia formal y seria, y preocupado por la gravedad de los hechos, había podido inquirir datos, que consideraba importantísimos y seguros, pues la persona que se los había suministrado le merecía entera fé y que en su consecuencia había dado crédito á estas noticias y cumplido un deber de conciencia al denunciar hechos de suma gravedad que consideraba dignos de correctivo.

Entrando en otro orden de consideraciones se ocupa de la cláusula décimo quinta de la escritura, que trata de la compra de los establecimientos de carnicería pertenecientes á D. Francisco Gonzalez, y que segun él no tiene otro objeto que evitar la competencia que este pudiera hacerles.

Continua el Sr. Villaspesa discurrendo sobre el particular, manifestando que siente se le haya obligado á hablar de un asunto que está *sub-judice*, pero que no tiene mas remedio que tratarlo, para justificar su conducta y los móviles que le impulsaron á denunciar los hechos, acerca de los que tambien podia decir, que existen datos en el sumario suficientes para creer que cuanto dije en la sesión anterior es la verdad.

El Sr. Presidente ruega al Sr. Villaspesa no se explane demasiado sobre el asunto, puesto que se haya en tramitación judicial y además cuando le consta que los propósitos del Sr. Iribarne al leer la escritura no habían sido otros que cumplir con un deber.....

El Sr. Villaspesa.—Los propósitos serían muy buenos, pero el efecto ha sido pésimo.

El Sr. Iribarne dice, que apenas anunció la lectura del documento en cuestión, se había alterado sin saber porqué causa el Sr. Villaspesa; que él no había pensado darle tal *mentis* á su denuncia; que cumplía con un deber de conciencia, á la vez que de amistad y que no había motivos para tanto. Qué el Sr. Villaspesa interpretando otros propósitos, que no existían, le había tomado por cabeza de turco, cuando él ni aun siquiera había emitido su opinion en el asunto, limitándose á leer la escritura.

El Sr. Villaspesa añade, que no está arrepentido de lo que hizo, pues cumplió tambien con un deber de conciencia; pero que el Sr. Iribarne como apoderado de los abastecedores de carne, había dado una importancia tal al asunto, que él tenía que justificarse.

El Sr. Veragua dice que la constitucion de esa sociedad de cortadores, carniceros y marchantes será legal, pero que sus resultados han sido funestos, pues los precios se han elevado con la asociación, mientras los carboneros al constituir sociedad, se han concertado para abaratar el precio de los carbonos. Añade que estos son buenos propósitos; pero que no lo son, los de los carniceros haciendo constar que no quiere prejuzgar del asunto.

El Sr. Iribarne vuelve ha hacer uso de la palabra, y dice que no está autorizado el Sr. Villaspesa ni nadie, para decir si él es apoderado ó agente de negocios; que rechaza tales frases y que espera la explicacion correspondiente, pues él no ha pretendido defender sociedad alguna.

El Sr. Villaspesa repite que la mujer del César no debe solo parecer buena, sino serlo, y que aunque los propósitos del Sr. Iribarne hayan sido buenos, no así los efectos, y por último, que no cede á imposiciones.

El Sr. Presidente ruega se termine el incidente y dice, que la misión del Ayuntamiento es hacer administración. «Aquí no estamos en un Ateneo.»

Pide la palabra el Sr. Almansa y se promueve entre este, el Sr. Villaspesa y el Sr. Iribarne un ruidoso incidente, en el que se deslizan algunas palabras en son de censura, poniendo fin á fuerza de campanillazos el Sr. Acosta.

Acto seguido se pasa al despacho de los

teis á llevar la suma de que os hablo. El asiento del libro tiene fecha de ayer; Mauricio Parenty, doscientos mil francos.

—¡Es cosa muy extraña!—dijeron ambos á la vez.

—No tiene nada de extraño, señores—dijo un hombre alto y fornido que salía de detrás de un gran árbol.

—¿Quién es este?—preguntó el tío Tardij asustado.

—Es mi nuevo criado que cuando no acompaña á mi hija me sigue á todas partes—contestó el señor de Precontailles.

—¿Es que sabeis algo de este asunto, amigo?—le dijo.

—Si señor; esa cantidad la ganó anoche el señor Mauricio á la ruleta, haciendo saltar la banca.

—¿Que yo he hecho saltar la banca? Estais loco sin duda, pobre hombre, á menos que me confundais con otro.

De todo lo que hoy sucede no comprendo nada, no parece sino que yo he perdido el juicio, ó lo han perdido los demás.

—Pues si señor, vos fuisteis quien hizo quebrar al banquero; estaba yo presente.

—¡Ah!—gritó Mauricio—¡ya lo comprendo todo! ¡fué mi inglés!... ¡digno sujeto! ¡Y he estado veinte y cuatro horas en la opulencia sin saberlo! ¡He perdido un buen día!

En aquel momento llegan las dos jóvenes. Clara estaba enterada en parte por su

padre de las recientes ocurrencias, y Clementina concluyó de informarla de las buenas fases en que se presentaba el asunto.

Al verla venir se precipitó Mauricio ante ella.

—¿Qué manía—refunfuñó el tío Tardij.— ¡Jamás he visto tonto semejante!

El tío Tardij estaba triste en medio de aquella fiesta general del amor triunfante. Al percibir á Clementina corrió ligero hácia ella.

—Bien,—le dijo—ahora no falta más que fijar el día de nuestra boda.

—Hé aquí nuestra futura tia—dijo Mauricio á Clara, entre las sonoras carcajadas de los concurrentes.

—¡Tia! ¡tia! ¡Ah! Dispensadme, mi buen señor, pero esta sola palabra es para mí toda una revelación. Vos sois un hombre joven, es verdad, demasiado joven, sin duda; pero esto de ser tia ¡me huele tan mal!

—¡Una tia! Ya veriais como harian por heredarme. Renunciemos á nuestro proyecto, señor Tardij; ya es bastante haber estado enamorado cinco minutos; aun esto es mucho ¿no es verdad? ¿Es posible que hemos de saber aquí bajo lo que somos y no sepamos lo que amamos? Yo, por ejemplo, me caso el mes próximo en París con el amigo Leoncio que está presente. Os invito á la boda, en donde podreis cantar solo la canción del Solitario.

Asuntos pendientes.

Se acuerda abonar una factura de 80 pesetas, importe de los derechos devengados por el notario D. Mariano Toro, en la escritura de compra de terrenos para establecimiento del Cementerio civil.

Igualmente se aprueba otra cuenta de 275 pesetas.

Se acuerda notificar a los dueños de los solares situados a uno y otro lado del paseo del Príncipe, tapien estos, para evitar que sean focos de inmundicia y de inmoralidad.

Se aprueba una cuenta de 147 ptas., importe de dos facturas de objetos destinados al Hospital de Higiene.

Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Abastos, la solicitud de D. Juan Ruano, arrendatario del impuesto del verde, en la que manifiesta que son varios los que se niegan a pagar aquel y que habiendo pedido repetidas veces el apoyo de los guardias municipales, para hacer efectivas las deudas, no se lo han prestado, rogando por lo tanto se obligue a los citados guardias a fin de que en lo sucesivo le auxilien en la cobranza, pues de otro modo no podrá satisfacer los ingresos que viene obligado a practicar en las arcas municipales.

Se presenta un recibo importante 4 pesetas, de un coche utilizado por algunos concejales el día de la lluvia para pasar la calle Real.

El Sr. Jover dice que cada cual pague de su bolsillo particular estos gastos, y utilice coche cuando le parezca, pero no gravar al Municipio con ello.

Queda rechazada esta cuenta, por una nimiedad. Se acuerda abonar dos cuentas de carruaje importantes 55 ptas., por viajes al Cementerio y a otros puntos en comisión de servicio.

Se pasa a informe de la Comisión de Instrucción pública una instancia de un profesor pidiendo 500 pesetas en compensación de retribuciones.

Se aprueba el informe de la Comisión de Ornato, en el que hace constar la necesidad de arreglar la plaza de Pavia.

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre edificación del nuevo Colegio de Jesús y de las casas para pobres solicitadas por los albaceas de doña Francisca Gimenez de Acilu.

Cuestión carnífera.

Se da lectura al informe de la Comisión de Mercados, en el que se expresa que en vista de la tenacidad de los carniceros en mantener elevados los precios de la carne, se impone la necesidad de establecer con carácter transitorio, uno ó dos tabloncillos reguladores, que en manera alguna habian de ser costosos al Municipio, según cuenta detallada que al efecto adjuntan, y de la que se desprende que podría venderse la carne 20 céntimos de peseta más barata de lo que en la actualidad se expende.

También se propone, a fin de evitar que los cortadores se pusieran de acuerdo y pudieran cometer abusos, contratar dos cortadores de Sevilla, Málaga ó Murcia, etc.

El Sr. Iribarne se ocupa del informe que reconoce es brillantísimo y demuestra el celo con que velan los individuos de dicha Comisión por los intereses del vecindario, pero que en la práctica ha de tropezar a su juicio, con muchos inconvenientes. Además que se trata de convertir en industrial de carnes al Ayuntamiento, lo cual no cree correcto.

De otra parte que estos negocios son excelentes para el particular que arriesga su capital y pone todo su empeño en defender sus intereses; pero no así con el Ayuntamiento, pues si hoy existe ese celo y actividad, mañana pudiera ser que no existiera y resultara un negocio ruinoso para el Ayuntamiento.

Por último, que siendo un asunto en el que han de intervenir muchos y en el que necesita valerse el Ayuntamiento de personas extrañas, podría ser foco de inmoralidades que es preciso ante todo prevenir.

El Sr. Tovar: Entoncez no podremos hacer nada. (Con coraje.)

El Sr. Iribarne: Si pudiéramos hacer mucho y ahora lo verá el Sr. Tovar.

El Sr. Tovar: Tendré mucho gusto en oírlo. (Varios: bien, muy bien.)

El Sr. Iribarne explica un proyecto mediante el cual los mismos labradores de la Vega podrían ser los encargados de matar y expender reses en el mercado, mediante el nombramiento de un cortador elegido por el Ayuntamiento y pagado por aquellos, y el de un inspector que vigile las operaciones del Matadero y evite las corruptelas que hoy pudieran existir en ese establecimiento.

Añade que cuenta con un grupo de labradores que aceptarían la empresa, y que entonces podría expenderse la carne quince céntimos más barata que hoy está.

El Sr. Veragua manifiesta que la Comisión no quiere imponer su criterio; que solo ha sometido su informe al estudio y discusión de los señores Concejales; que no se pide en el dictamen el establecer permanentes los tabloncillos reguladores, antes al contrario, con carácter transitorio, si bien se trata de que siempre esté prevenido el Ayuntamiento, para que en cualquier subida ó alteración en los precios de la carne pueda contrarrestarse.

Continúa defendiendo el informe y cita en su favor que ya en otras épocas, dignos Presidentes del Ayuntamiento, establecieron tabloncillos reguladores que dieron muy buenos resultados.

El Sr. Espinosa interviene en la cuestión que trata con gran acierto y hace constar que toda la cuestión de la carne, la subida en sus precios y las malas condiciones en que se vende este artículo, tiene su origen en los crecidos impuestos que hoy pesan sobre dicha industria, por completo injustificados. Añade que está seguro, que si se bajaran los impuestos, bajaría el precio de este artículo y todo el mundo podría comer carne buena y barata.

Dice que respecto a lo propuesto por el señor Iribarne, debe tenerse en cuenta que casi todas

las vacas que podrían suministrar de la Vega, están trópicas. (Risas.)

Interviene en la discusión el Sr. Toro y pide quede el dictamen sobre la mesa para su estudio detenido.

El Sr. Jover ruega se haga constar el gusto con que se ha oído el informe, y que está satisfecho el Ayuntamiento del celo desplegado por la Comisión y solicita se conceda la palabra al digno Presidente de la Comisión de Abastos Sr. Tovar (D. Enrique), para que con su autoridad y profundos conocimientos en la materia, emita su parecer en tan importante asunto.

El Sr. Tovar (D. Enrique) pronuncia una elocuente oración y dice que es de opinión que quede el informe sobre la mesa, porque ya era demasiado tarde y estaban todos hechos una carnicería. (Bravo, bien, muy bien.)

El Sr. Alcalde da cuenta de haber telegrafiado a los Alcaldes de Jaen, Granada, Málaga, Sevilla, Murcia y Cartagena, preguntándoles el precio de las carnes en estos puntos, y que se propone reunir el gremio de carniceros para ver si consigue obtener una rebaja en los precios.

Hace constar que como ha dicho muy bien el Sr. Espinosa, toda la falta consiste en los crecidos impuestos que hoy pesan sobre la carne, y que esto debe tenerse en cuenta para rebajarlos en los próximos presupuestos, pues aunque con ello el Ayuntamiento sufra una baja en sus ingresos, es muy justo, puesto que se beneficia al pueblo.

Incidente final.

El Sr. Villaspesa hace uso de la palabra para manifestar que la ley municipal dispone que todas las cuentas sean revisadas por los Síndicos y que hasta la fecha ha visto que se han aprobado muchas sin haberse sometido a su examen ni una sola.

El Sr. Acosta le contesta que no hay inconveniente puesto que así lo dispone la ley, y que si hasta aquí no se había hecho, había sido porque no era costumbre.

A última hora se promueve nuevo incidente entre los Sres. Villaspesa y Almansa sobre palabras empleadas por ambos; pone fin con acierto el Sr. Presidente, a la discusión.

El Sr. Villaspesa dice que en la sesión anterior se había aprobado una cuenta de pesas para el Ayuntamiento y deseaba saber a que se destinaban.

El Sr. Veragua le dice que se habian notado faltas en las que existían antes y por lo tanto el repeso que venia verificándose no era verdad, lo que dió motivo a que se adquiriesen nuevas.

Después discurren los Sres. Villaspesa y Veragua sobre la necesidad de establecer el sistema métrico decimal, conforme lo dispone terminantemente la ley y al fin de tantos «batallones de palabras y regimientos de discursos» se levanta la sesión, cuando ya teníamos «rendido el cuerpo y conturbado el espíritu» todos los pacíficos ciudadanos concurrentes al acto.

La novela.—Como ofrecimos ayer a nuestros lectores, hoy empezamos a publicar la novela de Goethe, Verther, que estamos seguros será del agrado de nuestros lectores por las interesantes narraciones y episodios que contiene, pues ha sido juzgada como la primera obra de uno de los hombres mas eminentes de Alemania, poeta, autor dramático, novelista, naturalista, anatómico y físico.

El buen éxito de su novela Verther, publicada en 1774 le valió la protección del duque de Weimar a quien acompañó en varios viajes y en la campaña de 1792 contra la Francia.

Goethe, dejó escritas ininidad de obras, entre ellas, la primera, es el joven Verther, que es la que ofrecemos, El aprendizaje de Wilhelm Meister, La vuelta al mundo y Las afinidades electivas, como novelas; y como tragedias y dramas, Gotz de berlichingen, Clavijo, Estela, Ifigenia en Tauride, El Tasso, Egmont, Fausto, y otras.

Algunos de nuestros lectores que no conocen la obra, estamos seguros, que nos agradecerán el recuerdo, puesto que al mismo tiempo de lo interesante de su narración es una joya literaria, juzgada por grandes autoridades conocidas en el mundo científico y literario de aquella época y de esta, pues obras de esta naturaleza no mueren nunca.

Goethe nació en 1749 y murió en 1832

Ferrocarril de Baeares.—Tenemos entendido que a este ferrocarril se le está dando un gran impulso hoy y que muy en breve se publicará la ley de utilidad pública del mismo, para empezar las expropiaciones. También sabemos que el ferrocarril mencionado que había de ser de vía estrecha, es hoy de vía ancha y enlazará con el de Murcia a Granada en el término municipal de Serón.

Así lo hemos oído al abogado y representante de la empresa, nuestro amigo D. Miguel García Lopez.

Sentiríamos que el lamentable suceso que ha ocurrido a esta empresa, con algunas de sus minas, dificultara la realización de tan útil proyecto, aun cuando tenemos entendido que el referido abogado ha incoado ya el procedimiento para recobrar dichas minas, asunto que ha de ser de gran trascendencia por las especiales circunstancias que en él concurren.

Retrato.—El Porvenir del Magisterio, revista quincenal de instrucción pública, que ve la luz en Madrid, correspondiente al día 1.º de Abril, publica el retrato del Gobernador de esta provincia Sr. Sanz y Peray, con algunos datos biográficos y la carta que le han dirigido los maestros de primera enseñanza de Almería por sus esfuerzos en bien de la misma y por su iniciativa para hacer que cese la situación de esta clase que debe ser respetada por mas de un concepto.

Tan pronto como recibamos el cliché que hemos pedido por telégrafo a la empresa editorial de dicho periódico, lo publicaremos en la primera plana de LA CRÓNICA, acompañando la carta y los datos biográficos, puesto que cuantos elogios se le prodigan a esta primera autoridad en bien de la enseñanza son merecidos.

Nosotros cuando debemos hacer justicia, la hacemos; y cuando debemos censurar, censuramos.

La campaña que dicha autoridad está haciendo en pró de la enseñanza, así como la que ha empezado con motivo de los presupuestos, merece los mas sinceros elogios.

Ojalá emprenda otra en contra del caciquismo para que las leyes se respeten en los pueblos, y no estén sometidos sus habitantes al poder de esos magnates, para los cuales no hay mas ley que su capricho.

Siguen las multas.—Relación de las multas del día 21 de Abril.

Por falta de peso en el pescado: J. G., 0'60 ptas.—L. G., 0'60 id.—P. G., 0'60 idem.

Pan decomisado a los panaderos: B. V., 12 hogazas.—E. C., 14 id.—E. G., 19 idem.—Total, 45 id.

Multas de coches por desobediencia. J. P., 2'10 ptas.

Por tirar inmundicias en la vía pública fué multada la criada Ramona Reinaga, con 2 pesetas 50 cts.

Así me gusta.—Dice El Resumen: «Nos telegrafian de Almería dándonos cuenta de abusos y escándalos cometidos en Rioja, pueblo de aquella provincia.

Como en el despacho a que nos referimos figuran frases duras, calificando actos de la vida privada, nos abstenemos de darle publicidad, pues El Resumen no ampara quejas movidas por pasiones ó venganzas.»

Conformes, caro colega. No sabemos qué idea han formado de los periódicos algunas personas, pues lo que algunos no se atreverían a decir cara a cara, les parece muy licito que lo diga la prensa.

PERFILES CÓMICOS. Uno que lo entiende.



¿Quiéren ustedes carne barata? Pues que rebaje el Ayuntamiento los derechos, y por cada dos cuartos que haga de baja, yo hago otros dos, y son cuatro.

¿acomoda la proposición? Pues andando.

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.

(Cuidado con las imitaciones) Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la Emulsión Scott me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecía a diáteses escrofulosas y límfaticas, así como también en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.—Doctor Juan J. del Castillo, Médico oculista.

El microbio de la tisis sólo ataca a las naturalezas débiles, esto está probado, reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

Unguento y pildoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasara sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras y cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alimentan y conducen a una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—Día 24, Jueves. Stos. Fidel de Sigmaringa, Alejandro y compañeros mártires, Gregorio, obispo, y Bona y Doda, vírgenes.

CULTOS.—Catedral: Oficio doble. A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, renovación y bendición del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 4 víspers, completas, maitines y laudes de 2.ª clase.

Sto. Domingo: A las 9 misa conventual y a la oración salve cantada, rosario y trisagio.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual y rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en la Iglesia del Convento de la Purísima Concepción.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 21 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 22.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Gata», de Bilbao, 27 pasajeros y carga general.

Laud id. «Dolores», de Adra, con mineral.

Id. id. «Joven María», de Palma, con varios efectos.

Piano de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.

Retratos al óleo.

Se hacen toda clase de retratos pintados al óleo a los precios de 4 duros para arriba, SEMEJANZA Y BARRATURA EXTRAORDINARIA, y con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

Calle de Navarro-Rodrigo, núm. 30.—Almería. 1-25

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Paris 21.

Pasado mañana saldrá de Aix-les-Bains la reina de Inglaterra. El mal tiempo ha sido pertinaz en dicho punto durante su estancia.

Dícese que pasará por Alemania antes de regresar a Inglaterra.

Berlin 21.

Una nota oficiosa manifiesta que serán expulsados del territorio alemán los corresponsales extranjeros que circulen noticias falsas.

San Petersburgo 21.

Se ha publicado un ukase imperial, ordenando que los judíos polacos realicen en el plazo de cinco años todas las propiedades que posean.

Viena 21.

Ha estallado una huelga de treinta mil mineros en el distrito de Ostran. Los huelguistas han amenazado a los obreros de las demás industrias, para que se unan a la huelga. 3.000 hombres de infantería están preparados por si fuese precisa la intervención de la fuerza armada. Se teme con este motivo una crisis en todo el imperio para todas las industrias que emplean la hulla como combustible.

Los obreros piden ocho horas de trabajo y dos florines de jornal.

Roma 21.

Mañana se reunirá la Asamblea de la prensa para ocuparse de los corresponsales expulsados. Visitará después una comisión a Mr. Crispi.

(Alcance telegráfico)

Cádiz 22, 8 m.

Ayer tarde fondó en este puerto el vapor correo «Alfonso XII», procedente de Buenos-Aires y Montevideo, sin novedad. —Atlántica.

Madrid 22, 11'50 m.

Segun telegrama recibido de Valencia, en su número de mañana publicará el «Mercantil Valenciano» integro el memoranda del Sr. Fiol. Segun expresan en dicho despacho, contendrá este documento acusaciones graves hacia personas conocidas.

Anoche celebraron los estudiantes de la facultad de farmacia importante manifestación para mostrar su desagrado en el asunto de la supresion de farmacias militares.

Algunos pretendieron quemar sus títulos y hacer demostraciones en contra del Gobierno, por no haberlos atendido en su petición. —P.

Madrid 22, 8'15 n.

En el Congreso continuó la discusión de la Ley electoral de las Antillas, aprobándose el artículo 13 por 114 votos contra 14.

También siguió la discusión de los créditos supletorios de la Marina.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-45.

4 por 100 exterior, 55-40.

4 por 100 amortizable, 88-80.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-50.

París ocho días vista, 5-95.—P.

Madrid 22, 8'30 n.

En la sesión del Senado el Sr. Canoga-Argüelles protestó de las acusaciones hechas en el «meeting» anarquista de Valencia. Pidió se castiguen.

El Sr. Capdepon dijo que ha ordenado ya se les castigue.

Se ha nombrado una comisión que entienda en el proyecto autorizando al Banco para aumentar la circulación de billetes, siendo derrotado el Gobierno en tres secciones.—P.

Se alquila.

Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería.

Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva.

Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.

Razón calle Hospital núm. 1.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.—Función para hoy Miércoles 16.º de abono.

1.ª La comedia en 3 actos, titulado

Un novio á pedir de boca.

2.ª La comedia en un acto, titulada:

El sueño dorado.

Tertulia 1.ª y 2.ª fila 1'25 pta.—Id. 3.ª y 4.ª fila 1 pta.—Entrada general 2 reales.

A las 8 y cuarto.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Carrasco y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Paises Bajos.*

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Dentición infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, resperece la babe, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los de sencansa. Una caja, 12 rs; quereinte por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, boticas y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja. —Al por menor, en las principales farmacias.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
doctor Winter.



TradeMark registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Seallet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Inyección de Grimault, C^a al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astríngentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne, 8.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legitimo de Vich, queso de bola con veiga, aceitunas Sevillanas en latas por queñas y grandes. Mantea en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.

Enfermedades del Pecho

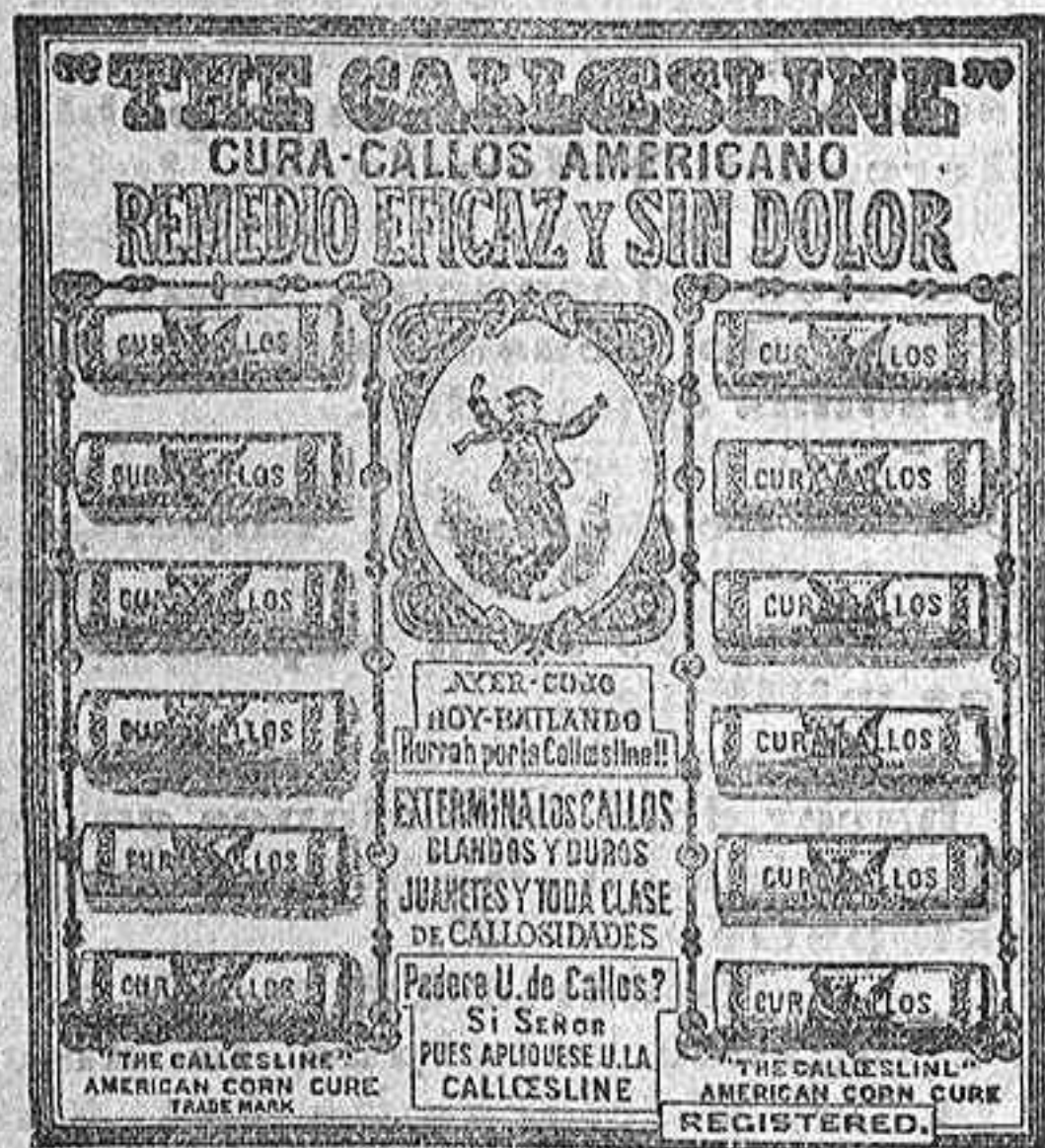
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón, cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incasantes de tos que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

CHOCOLATES



DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 16

PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfatado sulfuradas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres. Grandioso palacio de San Stephens, Real Acuarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y ploc de primera clase con la felicitación del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889 — EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

Jamones (pura magra),

embutidos de lomo, chorizos, longanizas estremitas, lonjas ó mantas de magra, salchichón de Vich

y Arlés, conservas de carnes y pescados, y los especiales vinos de Valdepeñas á 24 cuartos jarro. Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Maquena.—2.